

Ordenanzas fiscales

Modificación de 29 de noviembre de 2006 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas, de 10 de diciembre de 1991

Versión: Texto inicial publicado el 18/12/2006

Identificador: ANM 2006\105

Tipo de Disposición: Ordenanzas fiscales

Fecha de Disposición: 29/11/2006

Permalinks:

- [https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2006/12/18/\(3\)/dof/spa/html](https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2006/12/18/(3)/dof/spa/html)
- [https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2006/12/18/\(3\)/dof/spa/pdf](https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2006/12/18/(3)/dof/spa/pdf)

Publicaciones:

- BO. Ayuntamiento de Madrid 21/12/2006 num. 5735 pag. 4775-4776.
- BO. Comunidad de Madrid 18/12/2006 num. 300 (suplemento, fascículo I) pag. 176.

Afecta a:

- Modifica artículo 15.1 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas, de 10 de diciembre de 1991. ANM 2025\142

Modificación de 29 de noviembre de 2006 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas, de 10 de diciembre de 1991

"CAPÍTULO V

Tarifas y cuota tributaria

Artículo 15. (Mismo texto).

1. (Mismo texto).

Categoría de calles	Coeficiente
9. ^a	1,12
8. ^a	1,29
7. ^a	1,50
6. ^a	1,80
5. ^a	2,07
4. ^a	2,39
3. ^a	2,73
2. ^a	3,14
1. ^a	3,62

2. (Mismo texto).

3. (Mismo texto).

4. (Mismo texto).

5. (Mismo texto).

6. (Mismo texto).

7. (Mismo texto)".

Documento de carácter informativo. La versión oficial puede consultarse en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid o en el Boletín de la Comunidad de Madrid.